



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE CULTURA

FIDEICOMISO MUSEO DEL ESTANQUILLO

DIRECCIÓN GENERAL



MÉXICO TENOCHTITLAN
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

Ciudad de México, a 24 de septiembre de 2021

Oficio No. **FPME/DG/CO/UT//2021**

Asunto: Respuesta a SIP.

**JUAN PÉREZ
PRESENTE.**

Me refiero a su atenta solicitud de información pública No. **090168321000002** de fecha 13 de septiembre de 2021, dirigida al Centro de Comando, Control, Computo, Comunicaciones y contacto Ciudadano de la Ciudad de México, misma que nos fue remitida mediante correo electrónico con fecha 22 de septiembre del presente año.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 3, inciso b), 7, apartado D de la Constitución Política de la Ciudad de México, artículo 93, fracciones I, IV y VII de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (LTAIPRCCM), y en función de las facultades que el Manual Administrativo de este Fideicomiso le confiere al área a mi cargo en materia de Administración, Recursos Humanos y Transparencia, me permito informarle que después de haber realizado una búsqueda en los archivos de esta Entidad, nos se encontraron Convenios celebrados por este fideicomiso en materia educativa, en el ámbito local y nacional.

Por otra parte, y en virtud de que en su solicitud no señala el periodo que requiere sobre el número de capacitaciones realizadas o recibidas en materia de acceso a la información y protección de datos personales, así como a que tipo de personal se refiere, me permito proporcionarle la siguiente información.

EJERCICIO	CAPACITACIONES RECIBIDAS O REALIZADAS POR EL PERSONAL DE ESTA ENTIDAD EN MATERIA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	CAPACITACIONES RECIBIDAS O REALIZADAS POR EL PERSONAL DE ESTA ENTIDAD EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
2020	2	5
2021	0	0

Finalmente le comento que en caso de que usted considere que la información anterior no satisface el contenido de su solicitud, puede usted recurrirla de conformidad con el contenido del artículo 233 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**MTRO. ENRIQUE JIMÉNEZ CORDERO
COORDINADOR DE OPERACIONES/TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
FIDEICOMISO MUSEO DEL ESTANQUILLO**